



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

MARCO NORMATIVO

Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, modificado por Decreto 21/2024, de 31 de octubre.

Orden EDU/1187/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de Castilla y León, modificada por Orden EDU/1657/2008, de 22 de septiembre.

Orden EDU/38/2020, de 21 de enero, por la que se regula la promoción y la certificación de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad de Castilla y León.

IDIOMA: CHINO

NIVEL: A1

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CHINO A1

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica corresponde a las enseñanzas de idioma chino en el nivel básico A1, impartido en la Escuela Oficial de Idiomas de León. Se fundamenta en el **Decreto 37/2018 de Castilla y León (modificado por Decreto 21/2024) y en el Real Decreto 1041/2017**, que establecen el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial. El objetivo principal es dotar al alumnado de las destrezas comunicativas, lingüísticas, socioculturales y estratégicas necesarias para desenvolverse en situaciones cotidianas básicas.

2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con lo establecido en los **Anexos I y II del Decreto 37/2018**: de 20 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación correspondientes al nivel A1 de chino son los siguientes:

Objetivos del Nivel Básico A1:

El Nivel Básico A1 tiene como objetivo general que el alumnado sea capaz de comprender, expresarse e interactuar de manera sencilla en situaciones cotidianas que requieran intercambiar información básica sobre temas personales, familiares y de la vida diaria.

De forma más específica, el alumnado deberá ser capaz de:

- Comprender frases y expresiones de uso muy frecuente relacionadas con necesidades inmediatas (por ejemplo, información personal, compras, familia, entorno cercano).
- Participar en interacciones simples, siempre que el interlocutor hable despacio y con claridad, y esté dispuesto a cooperar.
- Producir textos orales y escritos breves y sencillos, relativos a aspectos cotidianos, como presentarse, describir a otras personas o hablar de rutinas.
- Leer y comprender mensajes y textos breves (anuncios, carteles, formularios, correos simples) de contenido familiar.
- Escribir textos cortos y simples, como notas, mensajes o formularios con datos personales.
- Reconocer aspectos culturales básicos del mundo de habla china, mostrando una actitud respetuosa hacia la diversidad lingüística y cultural.
- Utilizar estrategias básicas de comunicación y aprendizaje, como gestos, repeticiones o el uso de recursos digitales para superar dificultades lingüísticas.

Competencias del Nivel Básico A1:

El nivel básico A1 tiene como finalidad que el alumnado sea capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente destinadas a satisfacer necesidades inmediatas, así como interactuar de forma sencilla siempre que el interlocutor hable despacio y con claridad.

El alumnado desarrollará las siguientes competencias comunicativas:

- Competencia lingüística: reconocimiento y uso de estructuras básicas, vocabulario elemental, pronunciación y entonación adecuadas, así como lectura y escritura de palabras y frases breves.
- Competencia sociolingüística: empleo de fórmulas de cortesía, saludos, presentaciones y normas básicas de interacción social propias de la cultura china.
- Competencia pragmática: comprensión de mensajes orales y escritos muy sencillos en contextos conocidos, y producción de mensajes breves y coherentes sobre temas personales o cotidianos.
- Competencia estratégica: uso de recursos simples (gestos, repeticiones, paráfrasis) para compensar carencias lingüísticas y mantener la comunicación.
- Competencia cultural e intercultural: conocimiento de aspectos elementales de la vida cotidiana, tradiciones y costumbres de los países de habla china, valorando la diversidad cultural.

Contenidos del Nivel Básico A1

Los contenidos del Nivel Básico A1 se orientan al desarrollo de la competencia comunicativa elemental, de acuerdo con los descriptores del nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Se organizan en bloques interrelacionados que abarcan aspectos funcionales, lingüísticos, socioculturales y estratégicos del uso de la lengua china.

- Contenidos funcionales y comunicativos:
Saludar, presentarse y despedirse. Pedir y dar información personal (nombre, edad, profesión, nacionalidad, dirección). Hablar de la familia, los estudios, el trabajo y las rutinas diarias. Expresar gustos, preferencias, capacidades y aficiones. Preguntar y hablar sobre horarios, fechas, precios y lugares. Describir personas, objetos, lugares y situaciones cotidianas. Expresar acuerdo, desacuerdo, deseo o necesidad. Desenvolverse en situaciones básicas de la vida diaria (ir de compras, pedir comida o transporte).
- Contenidos gramaticales:
Orden básico de la oración china (Sujeto + Verbo + Objeto). Verbo 是, 有, 在 y estructuras con 也, 的, 不, 吗, 呢. Clasificadores básicos (个, 口, 本...). Estructuras interrogativas y negativas. Uso de adverbios de cantidad, tiempo y frecuencia (很, 太, 都, 常常...). Expresiones temporales: días, meses, horas, fechas. Partículas modales (了, 吧, 的, 呢) y auxiliares de capacidad (会, 能). Estructura tema-comentario y orden de palabras según función gramatical.
- Contenidos léxicos:
Identidad personal: nombres, nacionalidades, profesiones. Familia, amigos y relaciones personales. Números, colores, fechas, horas, días y meses. Alimentos, bebidas y objetos cotidianos. Partes del cuerpo y ropa. Expresiones de cortesía y uso social habitual.

- Contenidos fonéticos y ortográficos:
Dominio básico del pinyin y de los cuatro tonos del chino mandarín. Reglas básicas de pronunciación y entonación. Reconocimiento y escritura de los radicales más comunes. Orden de los trazos y estructura de los caracteres. Introducción a la lectura y escritura de caracteres simplificados.
- Contenidos socioculturales e interculturales:
Normas básicas de cortesía en contextos comunicativos (saludos, agradecimientos, disculpas). Costumbres de la vida cotidiana en China: comidas, horarios, festividades. Aspectos culturales relacionados con la familia, el trabajo y la educación. Valoración positiva de la diversidad lingüística y cultural. Celebraciones y símbolos culturales: Año Nuevo chino, escritura y caligrafía.
- Estrategias de aprendizaje y de comunicación:
Uso de gestos, repeticiones o paráfrasis para mantener la comunicación. Reconocimiento de palabras internacionales o préstamos. Desarrollo de hábitos de autoevaluación y reflexión sobre el aprendizaje. Utilización de recursos digitales y audiovisuales para reforzar la exposición a la lengua.

Criterios de evaluación:

La evaluación en el nivel básico A1 tendrá como finalidad comprobar si el alumnado ha adquirido las competencias comunicativas propias del nivel, valorando su capacidad para comprender, producir e interactuar en situaciones cotidianas con un repertorio limitado de recursos lingüísticos.

Se evaluará el progreso en las cuatro actividades de lengua: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, y producción y coproducción de textos escritos. El alumnado deberá:

- Comprender mensajes y textos breves, claros y predecibles sobre temas personales o de la vida diaria.
- Participar en intercambios comunicativos simples, utilizando fórmulas básicas de cortesía y pronunciación comprensible.
- Escribir textos cortos y sencillos (mensajes, correos o descripciones) siguiendo modelos básicos.
- Mostrar conocimiento elemental de aspectos culturales y aplicar estrategias simples para mantener la comunicación.

La evaluación será continua, formativa y orientadora, y considerará tanto el proceso de aprendizaje como los resultados alcanzados.

3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS ESPECÍFICOS DEL IDIOMA Y NIVEL

De acuerdo con lo dispuesto en el **apartado II del Anexo I del Decreto 37/2018**, el aprendizaje del chino presenta particularidades que requieren un tratamiento específico:

3.1 Recursos específicos del idioma correspondientes al nivel básico A1.

El Sistema de transcripción fonética pinyin, el sistema tonal, el sistema de escritura logográfica, Importancia del orden de palabras en la oración, Uso de clasificadores para sustantivos contables, repetición expresiva de palabras y uso de partículas modales (吗, 呢, 吧) como marcadores discursivos esenciales, la estructura tema-comentario.

Estructuras racionales básicas (afirmativas, negativas, interrogativas), partículas 吗, 呢, 的; oraciones atributivas con 是 y 有; pronombres personales y posesivos; números del 1 al 100; clasificadores básicos 个, 口, 本, 件, 条, 双, 块; uso de verbos como 是, 有, 在, 可以, 请; adverbios frecuentes (很, 太, 也, 都); conectores 和, 但是; léxico de países, profesiones, familia, colores, prendas, tiempo, etc.; introducción a unos 250 caracteres, caligrafía y orden de trazos, reconocimiento de radicales básicos.

Fonética: reconocimiento y producción de sílabas, fonemas vocálicos y consonánticos, tonos básicos, tono ligero y sandhi (不, 一).

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE VAYAN A APLICARSE.

De acuerdo con lo establecido en el **Real Decreto 1/2019, de 11 de enero**, por el que se fijan los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial; en la **Orden EDU/38/2020, de 21 de enero**, que regula la promoción y la certificación de los niveles básico, intermedio y avanzado en Castilla y León; y en la **Orden EDU/222/2021, de 24 de febrero**, que modifica la anterior:

Para el **nivel básico**, se evaluarán de forma independiente las cuatro actividades de la lengua:

- Comprensión de textos orales
- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Producción y coproducción de textos escritos

Cada una de estas destrezas constituirá el **25% de la calificación final**.

Las **pruebas de A1 y A2** serán elaboradas por el departamento didáctico de chino de la EOI.

5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, TEMAS O ACTIVIDADES EN LAS QUE SE INTEGRAN LOS CONTENIDOS Y OBJETIVOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS NIVELES DE IDIOMA

<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones orientativas</i>
1: 你好 ! (¡Hola!)	Octubre (8 sesiones)
2: 你是哪国人 ? (¿De qué país eres?)	Noviembre (8 sesiones)
3: 你家有几口人 ? (¿Cuántas personas hay en tu familia?)	Diciembre (8 sesiones)
4: 你做什么工作 ? (¿A qué te dedicas?)	Enero (8 sesiones)
5: 你会说汉语吗 ? (¿Sabes hablar chino?)	Febrero (8 sesiones)
6: 今天几号 ? (¿Qué día es hoy?)	Marzo (8 sesiones)
7: 你喜欢做什么 ? (¿Qué te gusta hacer?)	Abril (7 sesiones)
8: 一共多少钱 ? (¿Cuánto cuesta en total?)	Mayo (7 sesiones)

Observaciones a la temporalización: Las fechas de las sesiones podrían ser modificadas para acomodar las actividades extraescolares programadas, los exámenes de progreso o las ausencias del profesorado.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

De acuerdo con el Decreto 37/2018, de 20 de septiembre, modificado por el Decreto 21/2024, y el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se aplicará principalmente el enfoque comunicativo, que concibe el aprendizaje como un proceso activo, participativo y significativo. El objetivo principal será desarrollar la competencia comunicativa del alumnado mediante tareas y actividades que simulen contextos reales de uso de la lengua, fomentando la expresión y comprensión desde las primeras clases.

Se promoverá el aprendizaje cooperativo a través de dinámicas participativas, que faciliten la interacción y la negociación de significados. Se integrarán de manera sistemática las TIC y los recursos audiovisuales, empleando materiales auténticos, videos de hablantes nativos y plataformas digitales para reforzar la práctica de la pronunciación, el léxico y la escritura de caracteres.

La metodología integrará las competencias lingüísticas, culturales y estratégicas, combinando actividades comunicativas con ejercicios de reflexión lingüística, práctica fonética y caligráfica. Se atenderán las características específicas del chino.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Las clases se organizarán de forma flexible y variada, combinando momentos de trabajo individual, en pareja y en grupo, en función de la naturaleza de la tarea y los objetivos comunicativos. El trabajo individual se empleará para la práctica de la caligrafía, la memorización de vocabulario y la comprensión auditiva, mientras que el trabajo cooperativo favorecerá la producción oral, la interacción y la mediación lingüística.

La distribución temporal seguirá la secuenciación de contenidos establecida en la programación del curso, garantizando la progresión gradual de las destrezas y el refuerzo de los contenidos ya adquiridos. El aula se concibe como un espacio dinámico y flexible, con distintas configuraciones que faciliten la comunicación (pequeños grupos o parejas frente a frente).

Además, el alumnado tendrá la posibilidad de practicar con un hablante nativo una vez a la semana, a través de sesiones de conversación guiadas o intercambios lingüísticos, lo que permitirá reforzar la comprensión auditiva y la fluidez oral en contextos reales. De forma complementaria, el profesor impartirá charlas o talleres ocasionales sobre temas de gramática, cultura o sociedad china, con el fin de ampliar la competencia sociocultural del alumnado y fomentar su motivación e interés por el idioma.

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>	Macmillan / FLRTP	Descubre China - Libro del Alumno 1	978-7-5213-1441-0
	Macmillan / FLRTP	Descubre China - Libro de Ejercicios 1	9787521314403

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fichas y materiales elaborados por el profesor con ejercicios de gramática, vocabulario y caligrafía.	Canva, Genially, Tianzige, Word
<i>Digitales e informáticos</i>	Presentaciones e infografías interactivas preparadas por el profesor. Actividades de repaso de vocabulario.	PowerPoint, Wordwall, Quizlet, Padlet, Pinyin Trainer, Arch Chinese. Kahoot.
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Vídeos en YouTube, fragmentos de películas y series chinas, canciones y materiales sonoros.	Pizarra digital, proyector, altavoces
<i>Otros</i>	Actividades de practica adaptadas al nivel A1 del MCER.	Plataforma e-Chinese Plus

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Desde el departamento de chino se proponen la posibilidad de llevar a cabo las siguientes actividades extraescolares. Durante el curso se valorará su realización.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la fecha de realización)</i>
Visita al Museo Oriental de Valladolid	Visita a la sección de arte de China del Museo Oriental de Valladolid.	viernes, día 10 de abril.
Taller de cocina china (Jiaozi)	Elaboración de empanadillas chinas en colaboración con un restaurante local.	viernes, día 20 de febrero.
Charla sobre astronomía china	Charla introductoria al sistema chino de astronomía por el profesor Galo Rodrigo Cano	viernes, día 7 de noviembre.
Taller de caligrafía china	Elaboración de caligrafías (duilian) relativas al año de caballo.	viernes, día 30 de enero.
Práctica de Taichi	Sesión introductoria al Taichi en el patio de la escuela	viernes, 13 de marzo.
Taller de pintura china	Práctica sobre los básicos de la pintura china organizada por el auxiliar de conversación.	viernes, 12 de enero.

9. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

De acuerdo con lo establecido el **Decreto 37/2018**, la **Orden EDU/38/2020**, y la **Orden EDU/222/2021**, se garantizará una atención individualizada que permita responder a las diferencias individuales del alumnado, adaptando lo métodos, recursos y estrategias de enseñanza para favorecer el progreso de cada uno según sus capacidades, ritmo y necesidades. El profesorado asesorará al alumnado sobre cómo mejorar su rendimiento y proporcionará materiales complementarios y recursos digitales para apoyar el aprendizaje autónomo.

Asimismo, la escuela dispone de medidas de accesibilidad y materiales adaptados para atender dificultades físicas, visuales o auditivas, asegurando la eliminación de barreras y la igualdad de oportunidades. Durante las horas de tutoría presencial o virtual, se ofrecerá una atención personalizada al alumnado que lo requiera, garantizando un entorno inclusivo y una participación equitativa en todas las actividades del curso.

10. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA, ADECUADAS A LA EDAD E INTERESES DE LOS ALUMNOS, Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO.

De acuerdo con lo dispuesto en el **Decreto 37/2018** y en coherencia con el enfoque comunicativo de las enseñanzas de idiomas, se promoverá el interés por la lectura y la expresión oral mediante la realización de actividades.

Se utilizarán lecturas graduadas adaptadas al nivel A1, materiales visuales auténticos y pequeñas dramatizaciones que favorezcan la comprensión global y el uso funcional de la lengua. Además, se fomentará la expresión oral a través de juegos comunicativos, presentaciones breves, y actividades culturales relacionadas organizadas por el auxiliar de conversación.

11. RELACIÓN DE CURSOS ESPECÍFICOS PROGRAMADOS.

El departamento de chino de la Escuela de Idiomas de León no dispone de cursos específicos programados.

12. OTRAS MODALIDADES DE ENSEÑANZA.

(De acuerdo con el **Decreto 37/2018, de 20 de septiembre**, y la **Orden EDU/38/2020, de 21 de enero**)

Además de la modalidad oficial presencial, la Escuela Oficial de Idiomas ofrece la posibilidad de matricularse en la modalidad de alumnado libre. Esta modalidad permite presentarse a las pruebas de certificación oficial sin necesidad de asistir regularmente a clase.

El alumnado libre deberá preparar de manera autónoma los contenidos del nivel correspondiente y será evaluado mediante las mismas pruebas certificativas establecidas por el currículo oficial y el Departamento de Chino. Dichas pruebas valorarán de forma independiente las cuatro destrezas comunicativas: comprensión de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos orales, y producción y coproducción de textos escritos, de acuerdo con lo regulado en el **Real Decreto 1041/2017** y la **Orden EDU/38/2020**.

El Departamento de Chino facilitará orientaciones generales y modelos de examen a través de la página web de la EOI, con el fin de guiar el proceso de preparación autónoma de estos estudiantes y garantizar la equidad y transparencia en la evaluación.

13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Conforme al **Real Decreto 1041/2017** y al **Decreto 37/2018**):

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de consecución de los objetivos y competencias del nivel A1.	Resultados del examen de progreso y observación directa del alumnado durante las clases.	Evaluación de progreso (febrero) y exámenes de promoción, (junio y septiembre).	Profesor encargado de impartir el nivel
Adecuación de los contenidos a las características del alumnado.	Revisión de materiales, autoevaluación docente, y reuniones de departamento.	Mensualmente y al finalizar el año académico.	Profesorado del Departamento de chino.
Progreso del alumnado en cada una de las destrezas comunicativas	Rubrica de evaluación, y análisis de las producciones del alumno.	De manera continua, durante todo el curso y en la evaluación de progreso.	Profesor encargado de impartir el nivel
Grado de cumplimiento de la programación y detección de aspectos mejorables.	Memoria final del curso y revisión de la programación	Final del curso académico	Profesorado del Departamento de chino.

Propuestas de mejora:

Revisar y ajustar la secuenciación de contenidos para garantizar una progresión equilibrada entre las destrezas orales y escritas.

Incorporar recursos digitales y audiovisuales que faciliten la práctica autónoma y la exposición al chino fuera del aula.

Reforzar la coordinación entre los departamentos de chino de las distintas escuelas de la comunidad para homogenizar los contenidos de las programaciones didácticas.